



Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
Grupo Ahorro Corporación

Pº de la Castellana, 89 - 9ª
28046 Madrid
Tel. 91.586 93 00
Fax Admón.: 91 597 31 07 - 91 597 32 03

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades del Mercado de Valores
c/ Miguel Ángel, 11
28010 - MADRID

Madrid, 30 de noviembre de 2010

HECHO RELEVANTE

Muy Señores nuestros:

Les informamos que en fecha 29 de noviembre de 2010 ha vencido la garantía otorgada por la CAJA DE AHORROS DE MURCIA al Fondo de Inversión **FONDO CAJA MURCIA INTERÉS GARANTIZADO VI, FI**, inscrito en el Registro de la CNMV con el número 3.923.

Hasta dicha fecha, el Fondo tenía una política de inversión basada en la consecución de un objetivo concreto de rentabilidad, consistente en garantizar al Fondo a vencimiento (29/11/10):

- 100% del valor de la inversión inicial del partícipe (inversión a fecha 28/11/07 ajustada por posibles reembolsos y/o traspasos voluntarios),
- más el pago de un importe anual equivalente al 4,755% del valor de dicha inversión inicial del partícipe a fecha 28/11/07, efectivo mediante tres reembolsos diferidos obligatorios de participaciones en las fechas 28/11/08, 30/11/09 y 29/11/10, o día siguiente hábil.

El Valor Liquidativo en la fecha 29/11/10 ha sido 10,175688, de modo que, para alcanzar el valor liquidativo garantizado a vencimiento ha sido necesario ejecutar la garantía otorgada. De esta forma, finalmente el Valor Liquidativo de fecha 29/11/10 ha sido de 11,615772 euros (TAE obtenida a vencimiento: 4,75%).

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Paula García Pérez
Directora Área Coordinación y Desarrollo